

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA METROPOLIS CONSTRUMETROPOLIS CIA.LTDA.**

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 24 DE MARZO DE 2017

A los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2017, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA METROPOLIS CONSTRUMETROPOLIS CIA.LTDA.**, ubicado en las calles Eduardo Gómez Salazar E14-24 y Juan de Dios Martínez del Distrito Metropolitano de Quito, asistiendo la totalidad de los señores socios de **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA METROPOLIS CONSTRUMETROPOLIS CIA.LTDA.**, que representa la totalidad del capital social íntegramente suscrito y sufragado.

Actúa como presidente de la Junta el señor Jaime Aníbal Arroyo Romero y como secretaria la señorita Ana Fernanda Aguirre Tapia.

Se pide constatar la presencia de los socios con la respectiva indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual se comprueba:

- Presente el socio señor JAIME ANIBAL ARROYO ROMERO, propietario de CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;
- Presente la socia señora ANA FERNANDA AGUIRRE TAPIA, propietaria de UNA PARTICIPACION, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;

Con lo cual se constata la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía.

Por esta razón y debido a las resoluciones a ser tomadas, aceptan y deciden dar a esta junta el carácter de UNIVERSAL.

La Junta General ha sido convocada de manera directa y personal a los socios, para conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

PUNTO UNICO. - Conocer y aprobar el Estado de:

- Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Informe de Gerencia

Correspondientes al ejercicio económico 2016.

Este punto del orden del día es aprobado sin modificación alguna por unanimidad de los socios concurrentes.

El presidente abre la junta y tras declarar la Junta válidamente instalada y constituida se pasa a considerar de inmediato el único punto del orden del día. Al respecto la Gerente de la Compañía pone a conocimiento de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Informe de Gerencia respectivos.

La señora ANA FERNANDA AGUIRRE TAPIA, Gerente General de la Compañía, explica que la pérdida en este ejercicio económico se debe a que hay grandes inversiones a mediano y largo plazo.

Toma la palabra el socio Jaime Aníbal Arroyo Romero, quien sugiere que los gastos de la compañía en el presente año deben ser limitados, con la finalidad de recuperar las pérdidas obtenidas.

El socio Jaime Aníbal Arroyo Romero, toma la palabra para agradecer a la señora Gerente por las actividades realizadas, en relación a las decisiones tomadas en el ámbito laboral, así como a las tareas realizadas fin de dar cumplimiento a los requerimientos realizados por las diferentes instituciones de control del Estado.

La Junta General de Socios, una vez conocidos los documentos antes mencionados decide aprobarlos por unanimidad.

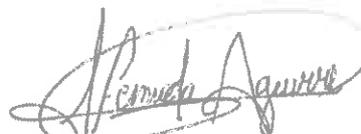
Sin nada más que tratarse y habiendo resuelto el único punto del orden del día, el presidente actuante declara concluida la presente sesión de la Junta General de Socios de la Compañía.

Siendo las 16H05, se concede un receso de 20 minutos, para redactar el acta.

Reunidos nuevamente los socios, se procede a dar lectura al Acta completa y estando todos los socios de acuerdo y conformes con las decisiones tomadas en ella, y por tratarse de Junta Ordinaria y universal, firman por triplicado todos los socios.



JAIME ANIBAL ARROYO ROMERO
SOCIO - PRESIDENTE



ANA FERNANDA AGUIRRE TAPIA
SECRETARIA